ANUNCIO de 8 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Utrera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Utrera, con domicilio en Utrera, C/ Francisco de Orellana, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## LIQUIDACIONES

 NIF
 Nombre
 R.U.E.

 B9132390
 PROMOCIONES
 LCASA SL
 NOTIFICA-EH1113-2008/24

 Documento:
 102410403375
 Descripción:
 LIQ. DETRANSMISIONES. GESTION

 R.U.E. Origen:
 SUCDONOL-EH113-2006/436
 Org. Resp.: Of. Liquid. de UTRERA

 28440237R
 FUENTES PARRALO ANTONIA
 NOTIFICA-EH4113-2008/25

 Documento:
 0112410123312
 Descripción:
 LIO. DE SUCESIONES GESTION

 R.U.E. Origen:
 SUCDONOL-EH4113-2006/328
 Org. Resp.: Of. Liquid. de UTRERA

Sevilla, 8 de mayo de 2008.- La Delegada, Eva M.ª Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comperecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Lora del Río, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalora, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del venci-

miento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## LIQUIDACIONES

 NIF
 Nombre
 R.U.E.

 991531327
 MODULHABITAT SLU
 NOTIFICA-EH4108-2008/28

 Documento:
 0102410487210
 Descripción:
 LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

 R.U.E. Origen:
 ITPAJDOL-EH4108-2007/876
 Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RIO

 28536475F
 HITA CARRERA TERESA
 NOTIFICA-EH4108-2008/26

 Documento:
 0102410487206
 Descripción:
 LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

 R.U.E. Origen:
 ITPAJDOL-EH4108-2007/876
 Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RIO

 38712949Q
 GARCIA GIL JOSEFA
 NOTIFICA-EH4108-2008/27

 Documento:
 0102410380336
 Descripción:
 LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

 R.U.E. Origen:
 ITPAJDOL-EH4108-2005/3267
 Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RIO

 46475308J
 PEREZ CORTES SAMUEL MIGUEL
 NOTIFICA-EH4108-2008/29

 Documento:
 0102410552462
 Descripción:
 LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

 R.U.E. Origen:
 ITPAJDOL-EH4108-2007/1479
 Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RIO

Sevilla, 15 de mayo de 2008.- La Delegada, Eva M.ª Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodriguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).